

**ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO**

**ACTA NÚMERO QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE- DOS MIL VEINTE.** En las instalaciones del Domo, sede San Luis Talpa, a las once horas con treinta minutos del día **viernes seis de marzo de dos mil veinte** convocados por el señor Presidente del mismo, **COMISIONADO PABLO DE JESÚS ESCOBAR BAÑOS**, se encuentran presentes, además del primero, las consejeras y consejeros de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, CATALINA MACHUCA DE MERINO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, JOSÉ MAURICIO GUTIÉRREZ ALVARENGA, LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ y JOSÉ HUMBERTO MORALES.** Presente también el **COMISIONADO LEONEL OSWALDO RIVERA LICO**, delegado a partir del veintiséis de febrero de dos mil veinte, como representante del señor Director General de la PNC ante este ente colegiado, mediante Acuerdo A-0176-02-220. El Consejo Académico dio la bienvenida al Comisionado Rivera Lico. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. MODIFICACIÓN DE ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO EMITIDO EN SESIÓN DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTE. CASO ALUMNO BECADO POR LA ESCUELA DE CARABINEROS DE CHILE. 2. DEROGATORIA DEL INSTRUCTIVO DISCIPLINARIO DE ALUMNOS Y ALUMNAS DE LA ANSP Y PROPUESTA DE REFORMAS AL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIANTES. 3. VARIOS.